



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00422946- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados, Dr. Nelson Rubén GROSSO, por la cual eleva la solicitud de rectificación de la Resolución de este cuerpo N° 708/2019 correspondiente a la designación de la Comisión Asesora de Tesis de la estudiante de la carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. Esp. Vanesa Ruth Cadelago, la aceptación de renuncias de cada uno de los miembros de la CAT y la propuesta de los nuevos miembros; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución refiere a la designación de la Comisión Asesora de Tesis de la estudiante de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Ing. Agr. Vanesa Ruth CADELAGO; cuyo tema de tesis se titula: *“Estudio de la actividad conservante de Rosmarinus x lavandulaceus Noë sobre productos cárnicos”*.

Que ante la renuncia de los miembros de la CAT es necesario conformar una nueva Comisión Asesora de Tesis

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia, a partir de su presentación, de todos los miembros de la Comisión Asesora de Tesis designados mediante RHCD N° 708/2019.

ARTÍCULO 2º: Modificar la RHCD N° 708/2019, en el Artículo 1º

Donde dice: Comisión Asesora de Tesis:

Director: Biol. Dr. Nelson Rubén GROSSO

Co- Directora: Biol. Dra. Paula Cecilia BRUNETTI

Asesor: Ing. Agr. Dr. Boris Xavier CAMILETTI

Debe decir: Comisión Asesora de Tesis:

Director: Méd. Vet. Dr. Gonzalo ALEU

Co- Directora: Ing. Agr. Dra. Paola CAMPITELLI

Asesor. Méd. Vet. Dr. Marcelo SIGNORINI

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido, pase a la Escuela para Graduados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.